



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

Buenos Aires, ¹⁹ de Agosto de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 946 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 17573/16, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Andrea Danas, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, solicita en ese Juzgado la continuidad de los interinatos, hasta el día 01 de marzo de 2017, de los agentes Matías Iván Caponigro, Ana Laura Sinigaglia y Eduardo Matías Tanús en los cargos de Oficial Mayor, Oficial y Escribiente, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 284/2016.

Que el agente Matías Iván Caponigro se desempeña en el mencionado cargo de Oficial Mayor, con carácter interino, hasta el día 01 de septiembre de 2016 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Aurelia Batch y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 377/2016 (Art. 1°).

Que la agente Ana Laura Sinigaglia revista actualmente en el precitado cargo de Oficial, con carácter interino, hasta el día 01 de septiembre de 2016 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Matías Iván Caponigro y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Yamila Alejandra Expósito; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 377/2016 (Art. 2°).

Que el agente Eduardo Matías Tanús se desempeña en el mencionado cargo de Escribiente, con carácter interino, hasta el día 01 de septiembre de 2016 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Ana Laura Sinigaglia; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 377/2016 (Art. 3°).

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -
excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios se procedió a afectar preventivamente la propuesta requerida mediante constancia de registración N° 599/08-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que el agente Matías Iván Caponigro, legajo N° 4345, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 01 de marzo de 2017 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Aurelia Batch y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Establecer que la agente Ana Laura Sinigaglia, legajo N° 3089, continúe desempeñándose en el cargo en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 01 de marzo de 2017 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Matías Iván Caponigro y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Yamila Alejandra Expósito; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer que el agente Eduardo Matías Tanús, legajo N° 5329, continúe desempeñándose en el cargo en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 01 de marzo de 2017 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Ana Laura Sinigaglia; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor

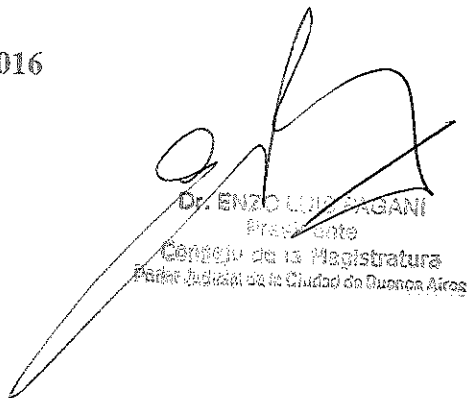


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 946/2016



Dr. ENZO LINO PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

